



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

487-22

Salta, 21 SEP 2022
Expediente N° 12.353/18

VISTO:

La nota presentada por la maestrando Lic. María del Carmen TORRES, mediante la cual solicita prórroga para presentar el Informe Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 136, sugiere otorgar por última vez un plazo de 90 días para la presentación del mismo, contados a partir de la fecha de tratamiento en Consejo Directivo de la Facultad.

Que la Lic. Estela OLA, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, toma conocimiento y eleva al Consejo Directivo para su posterior tratamiento.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", en Despacho Conjunto N° 219/22, aconsejan dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/22, realizada el día 23/08/22)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Otorgar a la maestrando Lic. María del Carmen TORRES, prórroga por última vez, a partir de la fecha del último vencimiento y por el término de 90 (noventa) días hábiles, contados a partir del 23 de Agosto de 2.022, para la presentación del Informe Final de Tesis denominado **"ESTUDIOS DE COMORBILIDADES EN NIÑOS OBESOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE RECUPERACIÓN E INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NUTRICIONALES DE LA INFANCIA"**.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. María del Carmen TORRES, Mgs. María Silvia FORSYTH (Directora), Mgs.

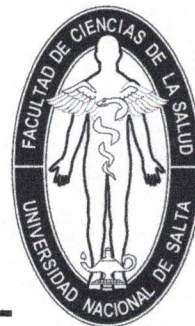


Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- N°

487-22

Salta, **27 SEP 2022**
Expediente N° 12.353/18

Andrea Paula CRAVERO BRUNERI (Co-Directora), Dirección General Administrativa Académica y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de ésta Facultad, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC

Mgs. Dorila Estela OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Carlos Enrique PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa